



RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2026 DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Resolución de 12 de febrero de 2026, por la que se convocaron pruebas de acceso y renovación para la obtención de la capacitación profesional de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, para participar en las pruebas de acceso y renovación para la obtención de la capacitación profesional de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas de la primera convocatoria de 2026.

2º.- Exponer la relación definitiva de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Dirección General de Movilidad y Transportes de Murcia.

Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento e Infraestructuras en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime pertinente.

El Director General de Movilidad y Transportes
José Antonio Verdú Yllán
(Documento firmado electrónicamente)



VERDÚ YLLÁN, JOSÉ ANTONIO 30/03/2026 16:41:06
Este es una copia imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.com.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CMM-4306a7-2c14-11-917-02920000257

